

'REVOLUCION'

Febrero 10 - 1974 - N°. 3

Montevideo - Uruguay



El arma del Pueblo

El pueblo debe organizarse. Generalmente no se presta a la organización la importancia debida y se cree que es formalismo inútil o innecesario desgaste de energías, y algunos, incluso, llegan a creer que es la antesala de la burocracia. Y, sin embargo, difícilmente pueda alcanzarse la victoria si no hay una ajustada, férrea, coherente organización. Es fundamental definir los objetivos de todo movimiento, establecer con claridad los enemigos y denunciarlos públicamente; elegir los métodos de lucha acordes con las circunstancias, pero nada se lograría si no hay una organización que respalde toda esa conducta. Más aún, si importante es en las épocas de bonanza el contar con los recursos correspondientes, asignar las tareas a cada hombre, decidir la forma en que han de coordinarse los distintos elementos de un movimiento político y de lucha, mucho más necesaria es esa organización cuando se vive bajo una dictadura como ésta, que apela a todos los medios para desbaratar los intentos de liberación. Porque esto también debe recordarse: el enemigo está organizado. Ya no es sólo la oligarquía ni los poderosos ni los que se agrupan en los sellos que representan intereses. Ahora es el propio ejército el que da la lucha, el que saca la cara por los privilegios y prebendas de los poderosos, y vaya si está organizado, tiene disciplina y cohesión. La mejor manera de enfrentar al régimen es, por consiguiente, organizándose al máximo, para suplir con la organización la diferencia de medios y recursos.

Claro que es necesario realizar alguna precisión. Es imprescindible comprender que en las actuales circunstancias, cuando está prohibido todo acto público y no pueden funcionar las colectividades políticas, la organización debe volverse clandestina, para lo cual se exige la imprescindible discreción y una precisión total en cada decisión. No

hay manera de poder actuar en la política del país y producir hechos, si no se piensa desde ya en la inevitable clandestinidad de la organización, de tal modo que el enemigo no pueda detectarla y conozca sólo el efecto de la misma, sin poder rastrear ni detectar sus caminos y recorridos. Porque la organización subsistirá en la medida que esté preparada para ocultarse y accionar, golpear y desaparecer, informar y no estar, de tal modo que su cuerpo físico —diríamos así— no exista y sólo se tenga conocimiento de su vida por sus resultados. Otra de las precisiones es la obligación de informar, estableciendo verdaderas cadenas de comunicación. La censura de la prensa, la prohibición de reuniones, la clausura de los órganos opositores, deja sin la verdad a la población. Es necesario suplir ese déficit y para ello no hay otro medio que el de la comunicación personal, el "boca a boca" de la noticia, para poder contrarrestar en pocos minutos la noticia falsa o mentirosa que el gobierno dio por las cadenas oficiales o para poder transmitir un hecho que interesa al pueblo. Y es vital organizarse para la acción, que comprende no sólo la eventualidad de la lucha armada —con todos sus derivados— sino también la preparación psicológica para los posibles interrogatorios, las coartadas correspondientes, la necesaria correlación de movimientos entre los compañeros que integran un grupo. Todo esto y mucho más sólo se logra con organización, organización y más organización. Palabrita a la cual la juventud no le concede la debida importancia pero sobre la cual nosotros insistiremos hasta el cansancio.

Vo Nguyen Giap, el vietnamita vencedor de Dien Bien Phu, que algo sabía de estas cosas, sostenía que la organización era la principal arma del pueblo. ¡Qué gran verdad! Usémosla entonces como tal y el triunfo de las masas postergadas será una realidad.

¿HABRA CONTESTACION?

Como los medios de información de nuestro país sólo se dedican a comentar la vida social de Punta del Este o los problemas del fútbol, seguramente que no han podido dar cuenta de este telegrama que Amnesty Internacional ha remitido a Bordaberry y Gregorio Alvarez: "Urgimos respetuosamente investigación judicial y gubernamental información prensa internacional traslado Sendic y otros detenidos cuarteles interior carácter

rehenes stop tomar rehenes prohibido artículo 3 todas convenciones Ginebra sobre conflicto armado no internacional ratificadas Uruguay por Ley 13.863. Ennals, secretario general de Amnesty Internacional".

Qué contestarán los aludidos es cosa que se descuenta: quienes han planificado y ejecutado la política de torturas y asesinatos en nuestro país, darán su silencio vergonzante por respuesta.

¿A QUE NO LO DICEN?

Las fianzas que el régimen exige para decretar la libertad anticipada de los presos políticos pinta de cuerpo entero a los jueces militares y a quienes los mandan. Cuanto más pobre la gente, más se han ensañado. Así han recaudado millones y millones de pesos, que nadie controla, que nadie sabe dónde van, que nadie sabe cómo se utilizan.

A QUE UD. NO SABIA...

...que hace unos días, en la Iglesia de San Juan Bautista, en Pocitos, hubo un acto de protesta contra el gobierno, el plena misa?

...que cuando la gente se dispersaba aparecieron camionetas camellos y chanchitas, que apresaron a 37 personas y detuvieron al sacerdote que había oficiado la misa?

...que la puja interna por los ascensos a general es cada día más violenta?

...que cada general tiene su coronel propio, al que quiere colocar, con lo que comienza a formarse las trenzas desquiciadoras?

...que Cristi empuja por el Coronel Queirolo, Chiappe Posse por el Coronel López de Anda y Alvarez no se decide entre los Coroneles Ramírez (ANPUertos) y Guarino (AFE)?

...que a último momento la cosa se complicó más aún pues el Coronel J. J. Méndez recordó a Cristi y Alvarez el compromiso que tenían con él desde hace más de un año?

...que las acciones de López de Anda se vinieron al suelo estrepitosamente pues se retiró del tribunal cuando le pidieron que desarrollase un tema sobre seguridad?

...que los que no tienen chance son los Coroneles Trabal y Bolentini, que parecían fija hace unos meses y ahora comen cola en el fondo del pelotón?

...que el secreto mejor guardado a nivel gubernamental es el de la venta del oro, lo que produce escozor en los grados medios de las fuerzas armadas, que quieren enterarse de las jugosas comisiones que se habrían cobrado?

que nunca más se devolverán. Cuando el parlamento funcionaba, algún senador exigía que el gobierno diese cuenta detallada del monto, uso y destino de las sumas percibidas por ese concepto, a lo que el Ministro de Defensa, cumpliendo órdenes del comando militar, se negó, aduciendo razones de "secreto de estado".

¿Es que con el dinero de las fianzas que pagaron los familiares se compraron los lujosos automóviles en que viajan generales y coroneles y se pagó el costosísimo mobiliario que alhaja hoy las oficinas de algún jerarca? Nunca se sabrá, pero que este asunto huele mal, vaya si huele mal...

La venta del oro

El descrédito uruguayo en el exterior es tan grande que ya ni los propios financistas del imperio están dispuestos a facilitarle su gestión. Los contactos ante la banca suiza terminaron en un rotundo fracaso pues no hay quien le preste un dólar al Uruguay. Se sabe que su situación económica es desastrosa, que no hay esperanza de que mejore, que el déficit fiscal es tremendo, que los gastos del ejército amenazan insumir ahora el 50 % del presupuesto y que el déficit comercial y de la balanza de pagos llegará a cifras astronómicas. Por eso convendría que alguien del gobierno aclarase qué está pasando con el oro. La gente del Banco Central anda muy preocupada ya que parece evidente que no hay otro recurso que la venta del oro. Más aún, se afirma que ya fue vendida una buena cantidad, aprovechando el alto precio del mercado internacional. Claro que esto no podrá saberse nunca. ¿Bordaberry no vendió el oro en 1972? Sin parlamento, sin prensa, sin controles, el oro se liquidará y el pueblo en la ignorancia de todos los detalles de la operación, incluso si, como se afirma, han habido jugosas comisiones para los intermediarios.

**Comente este diario y sus noticias
PASELO A OTRO URUGUAYO**

OFICIALES Y TROPA

En muchos allanamientos y ratoneras que se realizan tanto en Montevideo como en alguna ciudad del interior, suele ocurrir que al cabo de unas horas y cuando los oficiales se retiran y quedan los soldados al mando de algún suboficial "pierna" o simplemente los dejan de guardia, solos, se entabla una conversación con los ocupantes de la casa. Generalmente los soldados van en busca de algún joven y quienes están en la casa son sus padres o personas mayores. La conversación, calcada como molde, versa siempre sobre los mismos temas: torturas, lucha re-

presiva, trato a la tropa, razones por las cuales están en el ejército.

Las respuestas son casi una sola, porque la verdad es que la realidad es una sola. Los soldados son siempre jóvenes: 19, 20, 21 años. Y de afuera, no de las ciudades del interior, sino del propio campo uruguayo. En su mayoría de familias rurales, absolutamente pobres. Que recalán en el ejército porque el país no les ha dado otras soluciones. Y éstas no han aparecido porque a los que mandan les interesa un país-estancia, sin perspectivas. Se "conchaban" por dos años, como un medio de dejar el pago y subsistir. Pero están pensando en irse, a trabajar en una fábrica o en cualquier lugar decoroso. Asqueados de las torturas, algunos de ellos, los que entran en confianza, cuentan horrores y dan los nombres de los oficiales que se especializan en maltratar a los detenidos. Además, están desconformes con el trato y hartos de la presuntuosidad de los oficiales jóvenes que, de la misma edad que ellos, los tratan como sirvientes. Estos son hechos que indican la actual situación del ejército uruguayo y que marca como "racistas" a sus oficiales. De estas enseñanzas se nutre la realidad uruguaya.

PUNDOROSOS EN ACCION

En el Consejo de Estado, cada cual colocó a su "viejito". Quien por ahí tenía un jubilado a mano, un inservible, un dócil, lo proponía y, por supuesto, se lo aceptaban volando. Esta regla general no quita que haya algún joven con vocación de prohombre. Pero también hubo quien colocó a un familiar. El General Gregorio Alvarez, que para bronca de los otros generales, designó a sus amigos en los entes autónomos, con lo que sus tarjetas pidiendo favores circulan al mejor estilo de los políticos sacadores de jubilaciones, impuso a su hermana Aurora Alvarez como consejero de estado, la que a su vez es esposa del Coronel Silva Ledesma, el juez de la triste fama, basureado en el Senado por los disparates de toda índole, en el caso Erro. Pues bien, la benemérita dama no quería aceptar, porque con algún sentido más preciso de sus condiciones, le parecía "que no servía". Pero hermano y esposo le insistieron, porque ese era el modo de conocer directamente lo que sucedía en el consejo de estado, que ya se sabía iba a celebrar sesiones de carácter secreto. Al fin, y a regañadientes, consistió en ir al Consejo, pero puso una condición. Mantener su cargo de Juez, para poder reintegrarse, una vez que cesase en el Consejo. Convencida de que éste tenía poca vida, la Sra. deseaba tener las espaldas cubiertas. Por si acaso. Pues bien, lo que pedía era imposible, por elementales razones jurídicas, de sentido común y de moral. Pero no importaba. El General Alvarez movió todas sus influencias para que se le diese una licencia y lo mismo hizo el Coronel Silva Ledesma, amenazando incluso con represalias y con el famoso "¡ya van a ver!". La cosa no prosperó porque el Dr. Mallo —que salva el prestigio de la Corte— produjo un dictamen excepcional y comprometió de esa manera al resto de la Corte. La Sra. tuvo que ir al Consejo de Estado y se quedó sin su cargo de juez. Y no pasó más nada. Los arrebatos de Alvarez y cuñado —le debe la carrera— se quedaron en nada. Bastó que los enfrentasen —Mallo mediante— para que se fuesen a baraja.

GALERIA DEL TRAIADOR

Gonzalo Fernández. Actual decano de la Facultad de Medicina. Pero antes de este hecho, ya era traidor. Médico militar, asesor del ejército en balística, falsificó e hizo falsificar partes policiales, poniendo sus conocimientos al servicio de la represión. Cada vez que se necesitó cambiar las circunstancias en que murieron luchadores sociales, de tal modo que el ejército apareciese sin responsabilidad, su conocimiento y experiencia fueron decisivos al hacerse la autopsia y en el certificado de defunción. Fue de los que sostuvo que las intervenciones sin anestesia, practicadas muchas veces a detenidos que habían sido torturados, principalmente cuando había habido fractura, eran en sí mismas un nuevo y eficaz procedimiento para hacer sufrir. Cómplice de estos hechos delictivos, su servilismo le valió que el régimen lo designase decano de la Facultad de Medicina, adonde nunca habría podido llegar por carecer de prestigio y respeto entre sus colegas. Traidor, entonces, por partida doble. Que disfrute ahora, pues cada día que pasa es un día menos. El fin se acerca.

Editado en algún lugar de la PATRIA,
por el Comité de Lucha
"Naidés es más que naidés"

RINCON DEL TORTURADOR

Capitán Carlos Calcagno, con curso de pasaje de grado a Mayor, ya realizado. Frio, hostil, calculador, cínico. De los que con sus propias manos pegó a los detenidos y de los que no se iba cuando aplicaban la picaña. Encargado del S-2 (servicio de inteligencia) del Batallón de Infantería N° 1 Florida, durante el año 1972. En el casino de oficiales, no vacilaba en dar cursos teóricos sobre torturas, invitando a los demás a realizar competencias de malos tratos, utilizando como conejillos de Indias a los detenidos, a los que destruía con fruición. Se vanagloria de ser experto en calcular la situación límite de resistencia de una persona frente a la tortura. De sádica creatividad, fue uno de los que impuso la necesidad de la presencia de un médico junto a los tor-

turadores para controlar el estado de salud del torturado e impedir que éste cometiese un nuevo acto subversivo, muriéndose. Junto con el Capitán Camacho y los Tenientes Aguirregaray y Castro conformó un verdadero comando carnicero de triste fama. Su récord lo completa con las denuncias que formuló sobre sus compañeros de hazañas, lo que motivó que a uno lo dieran de baja y a otro lo metieran preso. Actualmente revista en el Estado Mayor, donde es asistente del General Chiappe Posse. Fue de la partida de oficiales que se trasladó a Chile cuando el golpe, para investigar la situación de los uruguayos.

Recuerde su nombre, es un delincuente social. El pueblo le ajustará las cuentas. Habrá tiempo para todos.

EL GUAPO BALLESTRINO O COMO UN CAPITAN SE COMO UN CORONEL

Esto es cierto y sucedió en Montevideo, para más detalles en la Jefatura de Policía de Montevideo. Los actores fueron el mismísimo Jefe, Coronel Ballestrino, un abogado que por cierto no defiende tupamaros y dos ausentes: un financista preso por supuestas maniobras con divisas y un capitán del regimiento ubicado en el Camino de las Instrucciones. Al financista lo habían detenido para interrogarlo en dependencias de la policía. Ahí concurría el abogado a interesarse por su salud, la marcha del trámite y le llevaban ropa y comida. Un buen día a la familia del financista llegó la noticia de que lo habían sacado de la jefatura y lo habían trasladado a una unidad militar. El abogado concurrió a averiguar la verdad y sostuvo un diálogo con el Jefe, en el que éste admitió que efectivamente al preso se lo habían sacado de su jurisdicción y que nada había podido hacer, a pesar de considerar que el acto era en sí mismo un atropello. Que por más que había averiguado, nadie había dado la orden de llevarlo y que no tenía oficio ni acta alguna en que constase la entrega. Que ni el Ministro de Defensa (¡qué ingenuidad!) ni el Comandante en Jefe ni el Jefe de la Región sabían nada y que se habían declarado ajenos al episodio. Pero que él, el Jefe, lo había entregado porque el Capitán de marras se había puesto "pesado", apremiante y amenazaba con hablar al regimiento si no se lo entregaban en seguida. Que para evitar un incidente y después de averiguaciones infructuosas y visto el nerviosismo del capitán, le había dado al detenido, lamentando que el vértigo de los sucesos le hubiese impedido adoptar elementales normas de preocupación, haciendo revisar al

preso por un médico de la Jefatura y labrando un acta, firmada por el Capitán, en que constase su salud y el estado en que se le entregaba... "Porque Ud. sabe, Dr. —agregó—, ahí donde lo llevan le pueden hacer cualquier cosa". Esto revela la impudicia con que se mueven todos, la insensibilidad con que disponen de la vida y libertad de los detenidos y el clima de anarquía y caos que reina en las fuerzas armadas. Falta agregar que el abogado tenía simpatía por el régimen y que el financista y su familia habían saludado alborozados el golpe de estado.

Policias presos ¿Y los MILICOS?

El sábado 13 de enero fueron procesados 3 funcionarios policiales por torturas en un caso de proxenetismo. El juez Guillot Martínez constató aplicación de submarino, golpizas y aberrantes vejámenes.

Que es práctica vieja en San José y sí lo sabe el pueblo desde siempre, como que el instituto cuenta entre sus filas con eximios maestros en la materia, como Castiglioni, Campos Hermida, Reyes, Tellechea, etc. Pero si la justicia fuera como el sol, que ilumina a todos, debería meter mano en el ejército, donde los alumnos de la policía han superado a sus maestros largamente.

Y para éstos no hay justicia que los procese ni juez que se les anime.

Sólo la justicia del pueblo pondrá las cosas en su lugar y terminará con la impunidad de quienes han dejado a la cana como "angelitos".